



CERTIFICADO DE INSPECCIÓN

CLIENTE : THOMAS GREG & SONS DE PERÚ S.A.
FECHA DE INSPECCIÓN : 02 y 16 de marzo de 2015
LUGAR DE INSPECCIÓN : Centro Industrial Las Praderas de Lurin (Km. 35.5
Panamericana Sur) – Lurín, Lima. Calle C Mz A
Lote 15
FECHA DE EMISIÓN : 19 de marzo de 2015

EL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y CERTIFICACIONES – LABICER DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA A SOLICITUD DE NUESTRO CLIENTE THOMAS GREG & SONS DE PERÚ S.A. HA PROCEDIDO CON LA INSPECCIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA, CON EL FIN DE EVALUAR Y ELABORAR UN INFORME TECNICO DE SU CAPACIDAD PRODUCTIVA DE PASAPORTES ELECTRÓNICOS (BIOMÉTRICOS).

ALCANCE:

EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN ES ESTABLECER SI LA EMPRESA INSPECCIONADA CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS ESTABLECIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE MIGRACIONES (MINISTERIO DEL INTERIOR) DE ACUERDO A LA DOCUMENTACION "TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO DE EMISION DESCENTRALIZADA DE PASAPORTES ELECTRONICOS DE FECHA SEPTIEMBRE DE 2014.

RESULTADOS:

LA EMPRESA INSPECCIONADA CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS ESTABLECIDOS EN LA DOCUMENTACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE MIGRACIONES (MINISTERIO DEL INTERIOR) DE ACUERDO A LA DOCUMENTACION "TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO DE EMISION DESCENTRALIZADA DE PASAPORTES ELECTRONICOS".

EN EFECTO, LA PLANTA DE IMPRESIÓN POSEE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS Y ADICIONALMENTE CUENTA CON LAS MATERIAS PRIMAS E INSUMOS ADECUADOS PARA LA IMPRESIÓN DE TODOS LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD, ASÍ COMO TAMBIEN TIENE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN QUE LE PERMITE REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, CUENTA TAMBIÉN CON LOS ELEMENTOS Y LAS PRÁCTICAS DE



SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD (PASAPORTES ELECTRONICOS).


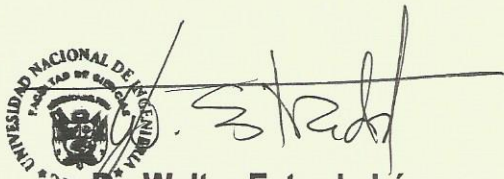
PARA MAYORES DETALLES, SE ADJUNTA EL INFORME TECNICO N°0286 -15- LAB12 CON BIBLIOGRAFIA ADJUNTA (10 DOCUMENTOS) CON UN ADICIONAL DE 09 ANEXOS (CADA ANEXO ESTA DOCUMENTADO).

CONCLUSIÓN:

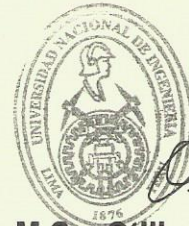

EL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y CERTIFICACIONES – LABICER-FC UNI, PRESENTA UN INFORME TECNICO N°0286 -15- LAB12, CERTIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS ESTABLECIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE MIGRACIONES (MINISTERIO DEL INTERIOR) DE ACUERDO A LA DOCUMENTACION “TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO DE EMISION DESCENTRALIZADA DE PASAPORTES ELECTRONICOS” DE FECHA SEPTIEMBRE DE 2014.

EL INFORME TÉCNICO N°0286 -15- LAB12. SE ENCUENTRA EN PODER DEL CLIENTE Y EN NUESTRO EXPEDIENTE, EN DICHO DOCUMENTO SE OBSERVAN TODOS LOS DIAGRAMAS DE PROCESOS DE FABRICACION Y TAMBIEN TODA LA INFORMACION TECNICA REQUERIDA, Y TODAS LAS PRACTICAS DE SEGURIDAD PARA LA FABRICACION DE PASAPORTES ELECTRONICOS Y RESULTADOS OBTENIDOS.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y CERTIFICACIONES – LABICER-FC -UNI



Dr. Walter Estrada López
Decano de la Facultad de Ciencias
Universidad Nacional de Ingeniería



M.Sc. Otilia Acha de la Cruz
Jefa de Laboratorio
LABICER – FC – UNI
CQP N° 202